

APROBACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO DE LA REFINERÍA DE CARTAGENA. Cartagena de Indias, 28 de septiembre de 2001

Esta tarde me siento muy feliz porque estoy cumpliéndole a Cartagena y a toda la Costa Atlántica un sueño largamente aplazado. A los que estuvimos atentos a su realización nos parece que para alcanzarlo tuvimos que transitar todas las estaciones del *Via Crucis* -o más, incluso, porque el *Via Crucis* tiene 14 estaciones y esta decisión nos llevó más de 15 Juntas Directivas-. Pero, por fortuna, después de todo *Via Crucis* espera una resurrección. Y esta tarde de septiembre parece que se hubiera anticipado la fiesta de resurrección, porque todos nos sentimos en la gloria y sólo tenemos motivos para celebrar: ¡Hoy tenemos aprobado, apreciados amigos, el Plan Maestro de Desarrollo para la Refinería de Cartagena!

Este 28 de septiembre está escrito para ser recordado por todos nosotros, porque hemos tenido la oportunidad de ser protagonistas de una transformación fundamental en la refinería de Cartagena y, por lo mismo, de un gran paso en el desarrollo energético de Colombia.

La sesión de la Junta de esta tarde fue al mismo tiempo el cierre de un proceso y el inicio de un camino. El proceso lo conocen muy bien ustedes, integrantes de esta refinería, pues a lo largo de cuatro años lo vivieron a través de las noticias que recibían o porque participaban directamente en él: se partió - como siempre- de una idea, se estructuró la idea, se realizó el estudio de Kellog, se seleccionaron esquemas de financiación, se hicieron múltiples presentaciones a la Junta, se revisó el Plan por parte de la Shell, hubo aplazamientos, más estudios, hasta que al fin llegamos al día de hoy, cuando termina todo este proceso de toma de decisión y comienza otro fundamental: el de las realizaciones.

El camino, entonces, es el que estamos iniciando hoy mismo. Se trata de la puesta en marcha de un estudiado y estratégico plan de desarrollo de esta refinería que le permitirá afrontar exitosamente los retos que le plantea un país en continuo crecimiento y generar los insumos petroquímicos básicos necesarios para la industria nacional.

Hoy es la culminación de un sueño, pero es también el día en que comenzamos a trabajar para que este sueño se cristalice. Dentro de cuatro años, en el 2005, ustedes, quienes están aquí

reunidos, participarán de otra celebración porque en ese año habremos culminado el Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena.

Sacar adelante esta idea tuvo mucho de visionario y de quijotesco. Y así quiero reconocerlo. Contra viento y marea se estructuró un plan para una refinería que era conciente de que no podía sobrevivir a la dura competencia del siglo XXI con una capacidad de procesamiento de tan sólo 75 mil barriles diarios, fuera de todas las escalas que imperan en el mundo refinador contemporáneo.

En la mente de los visionarios, de los que tienen la virtud de anticiparse al futuro, fue naciendo la concepción amplia de un plan integral de desarrollo. Mientras se avanzaba en el camino, donde hubo que allanar más de un obstáculo, muchas fueron las tentaciones que se presentaron para desintegrarlo, con el único fin de poder realizarlo por partes.

Esta tentación no era fácil de resolver cuando se estaba ante la disyuntiva de realizarlo, así fuera por pedazos, o de no realizarlo. Sin embargo, por fortuna, se impusieron la visión, la confianza y el tesón.

Hoy hemos logrado, gracias a la determinación y el compromiso del Gobierno Nacional, aprobar un proyecto que cambiará para siempre la vida de Cartagena y de la Costa, que las llenará de progreso y de desarrollo.

Ahora tenemos frente a nosotros un gran reto. Y tenemos los medios. El Plan Maestro será financiado con un esquema que permitirá ejecutarlo de manera integral, en dos fases paralelas. Una totalmente interna y otra con participación del sector privado.

La ampliación de la refinería, con una inversión de 500 millones de dólares, se realizará dentro de las instalaciones, lo cual permitirá aumentar su capacidad de producción limpia de gasolinas y petroquímicos.

Paralelo al Plan Maestro de Desarrollo, se realizarán por fuera de las instalaciones de la refinería los servicios industriales y el suministro de hidrógeno necesarios para que el Plan sea realizable en su integralidad. Esta fase se hará con la participación de la empresa privada que, por lo demás, tanto ha

reclamado está realización que impulsará -como pocas- el progreso de la Costa Atlántica.

De esta manera, tendremos una refinería al día en materia tecnológica con una capacidad de 140 mil barriles día, con una economía de escala que le permitirá generar utilidades importantes a nuestro país y competir en condiciones ventajosas con las refinerías similares del resto del mundo.

Así, en cuatro años vamos a atender la demanda nacional con esos 140 mil barriles diarios de combustibles más lo que produzcamos en la refinería de Barrancabermeja, incluyendo en estas cifras los valiosos 40 mil barriles de petroquímicos básicos.

Cabe resaltar que este Plan Maestro se ejecutará sin generar mayor impacto en el endeudamiento del país, pues mejorará las perspectivas de la balanza de pagos.

Además, su producción será una producción más limpia, acorde con las tendencias internacionales. No sólo cumpliremos con nuestra meta de proveer combustibles sino que tendremos las tecnologías para que estos se produzcan

cumpliendo con las exigentes normas de cuidado del medio ambiente. Es decir, habrá aire más limpio para las ciudades de Colombia y una mejor competitividad para nuestras exportaciones de refinados.

El Plan que hoy estamos lanzando tiene, entonces, un inmenso significado nacional: Gracias a él ¡vamos a contar con un país autoabastecido y con mayor capacidad para desarrollar su industria petrolera! Gracias a él ¡vamos a incrementar los beneficios en empleo, en crecimiento y en calidad de vida que trae la industria petrolera a la región caribe y a toda Colombia!

Por fortuna, mientras llegaba la aprobación que hoy celebramos, la refinería de Cartagena no se limitó a esperar sino que se aplicó en tareas que le permitieran estar preparada para afrontar con éxito su Plan Maestro de Desarrollo.

Fue así como se iniciaron programas de reducción de costos, se optimizó la nómina, se buscaron certificaciones de calidad para sus productos, -muchos de los cuales están homologados con las normas de calidad internacionales y pueden competir a la par en cualquier mercado del mundo-, y se inició el programa

de optimización que ya tiene sus primeros resultados: tres ideas de mejoramiento aprobadas y seis más en trámite.

La capacidad exportadora de la refinería aumentó y la balanza comercial mejoró. Hoy, cuando el petróleo representa el 35% de las exportaciones del país, un buen porcentaje corresponde a lo exportado en productos refinados. Este año, entre las dos refinerías, ésta y la de Barrancabermeja, las exportaciones sumarán 720 millones de dólares, mucho más de lo que exportaron el año pasado sectores tan significativos en la economía nacional como lo son las flores y el banano. ¡Imagínense lo que sumarán cuando esté culminado el Plan!

Pero no habrá que esperar mucho para ver sus frutos de progreso.

En efecto, mientras llega el año 2005, cuando el Plan será una realidad tangible, el proceso de su construcción se convertirá también en una oportunidad para la región. El montaje de las nuevas tecnologías, la construcción de instalaciones adecuadas para ello, generarán importante empleo para mano de obra calificada y no calificada.

¡Así, con empleo e infraestructura energética estamos respondiendo a las necesidades de las queridas gentes de esta región caribe de Colombia!

Apreciados amigos:

La Costa Atlántica y Cartagena se merecen esta buena noticia. No en vano fue esta tierra la que vio nacer la primera destilería de combustibles del país. Recordemos que en 1905 unos pioneros de esta actividad obtuvieron los permisos necesarios del Gobierno de entonces para establecer refinerías pioneras en territorios de la Costa y Antioquia, y que, cuatro años después, con petróleo importado desde los Estados Unidos, esos precursores de la refinación procesaban cada día 400 barriles entre queroseno, gasolina y lubricantes.

Han pasado noventa y dos años desde esa época hasta hoy, y la Costa y Cartagena continúan teniendo una refinería y un Gobierno Nacional comprometido con su progreso y bienestar.

Éste es otro impulso necesario para el desarrollo del Caribe colombiano. Así lo atestiguará no sólo la historia del país y de la región, sino también las propias historias de vida de quienes

comiencen a participar en él, aquellos que podrán contar de qué manera mejoró su vida al tener oportunidades de empleo, de capacitación, de crecimiento humano y laboral.

Cartagena es la perla consentida de los colombianos y también de mi corazón. Por eso estoy tan contento al anunciar esta decisión trascendental para su desarrollo y para la industria petrolera del país. Por eso estoy feliz al poder ratificar ante mis buenos amigos cartageneros y costeños que mi compromiso con Cartagena y con la Costa Atlántica es un compromiso firme e inquebrantable. Que mi compromiso con ustedes es un compromiso que se traduce en obras y que hoy se concreta en la aprobación de este Plan Maestro para la Refinería de Cartagena, un Plan que todos estaban esperando y que hoy, al fin, es una promisoría realidad.

Un nuevo camino comienza hoy en Cartagena. ¡Vamos a transitarlo con alegría!

Muchas gracias